Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Tembiporupyahu Kokue Paraguái Pegua Ñangarekoha
Dirección de Contracciones

ADENDA N° 01/2016

Asunción, 22 de febrero de 2016

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: Contratación Directa N° 01/2016 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DEL IPTA" ID N° 304177

La Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), de conformidad a lo dispuesto por la Resolución N° 805/09 y la Resolución N° 522/2016 de la Dirección Nacional de contrataciones Públicas, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa, cuando no se cuenta con el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. N° 34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, cumple en comunicar la prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas de la presente contratación según se detalla:

Fecha Tope de Consultas: 25 de febrero de 2016, hasta las 12:00 horas.

Fecha límite para presentar las ofertas: 01 de marzo de 2016, hasta las 09:00 horas En la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria sito en Narciso Colman y Gómez Ríos N° 1.705 - 1er.piso.

Apertura de las ofertas: 01 de marzo de 2016, a las 09:30 horas En la sala de Reuniones de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria sito en Narciso Colman y Gómez Ríos N° 1.705 – planta Baja.

Lic. MIRIAM OVIEDO
Directora
Dirección de Contrataciones del IPTA